

**Consejo Interno de la
Facultad de Artes y Humanidades
Facarthurú**

SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO INTERNO

ACTA No. 2

El 11 de febrero del 2021, a las 07:30 pm, se reúne virtualmente el Consejo Interno de la Facultad de Artes y Humanidades.

Se lee y se aprueba el orden del día:

1. Presentación de nuevos integrantes al Consejo Interno.
2. Aclaración de los horarios de presencialidad en la Universidad.
3. Protocolo y calendario.
4. Comité de Estatutos.
5. Comité de Género.
6. Política de retiros.
7. Otros:
 - a. Comité de Comunicación
 - b. Bienvenida a Primíparos

1. **Presentación nuevos integrantes del concejo interno Facarthuru:** Se presentan, introducen y escogen un comité los nuevos estudiantes que harán parte del Consejo Interno: Catalina Perez, Camila Rodriguez y Nicolas Bedoya.

2. **Aclaración horarios de presencialidad en la Universidad:** María Zambrano, representante de la Facultad, le avisa al Consejo Interno del anuncio de rectoría con respecto al regreso al campus. Luna Ramírez, representante del departamento de música, informa sobre la solicitud de equipos y los horarios para poder estar hasta más tarde dentro del campus.

Sergio Cruz sugiere la posibilidad de crear historias de Instagram para poder comunicar mejor la información sobre el regreso al campus. Mariana Quintero recuerda que Rectoría ya subió, desde su cuenta institucional, la información; entonces, se decide que desde las redes de cada departamento se difunda la información.

3. **Protocolo y calendario:** Sergio Cruz le informa al Consejo Interno las fechas oficiales de este semestre para las Sesiones Ordinarias; es decir, cuando se reúne el Consejo y cuando no. Son las que siguen:

Sesión No. 1: 28 de enero

Sesión No. 2: 11 de febrero

Sesión No. 3: 25 de febrero

Sesión No. 4: 11 de marzo

Sesión No. 5: 8 de abril

Sesión No. 6: 22 de abril

Sesión No. 7: 6 de mayo

Sesión No. 8: 20 de mayo

Sergio Cruz, también, recuerda que, por un lado, cada comité decide cuando se reúne; en semana santa y en semana de receso no hay Sesión Ordinaria. Asimismo, recuerda que las Sesiones Ordinarias se citan a las 07:30 pm, que hay que ser puntuales y que se esperará 5 minutos; oficialmente se inician a las 7:35 pm. Por otro lado, se dejará registrado en las actas los acuerdos, decisiones e información importante que se presenten en Consejo Interno y que es importante verificar lo que queda registrado, pues son documentos oficiales y públicos, así que la información debe ser verídica. La próxima Sesión Ordinaria se mandaran las dos primeras actas para aprobarlas. Por último, recuerda que las grabaciones de las llamadas de Zoom se suben a un drive y son de uso privado del Consejo.

4. Punto de comité de estatutos: Manuela Joven le comenta al Consejo Interno que, la semana anterior al Consejo, en reunión del comité, se invitó a David Echeverry, antiguo representante de la Facultad de Artes y Humanidades. Entre el comité se dialogó cómo sería la construcción de los estatutos. La discusión entre el comité conllevó a que se trajeran algunas preguntas ante el Consejo Interno completo: ¿para dónde vamos?, ¿qué somos?, ¿qué hacemos?, ¿cuál es el papel de lxs representantes? Manuela presenta algunas de las ideas que se tenían acerca de la naturaleza del Consejo como escoger un liderazgo o poder hacer veeduría a los representante estudiantiles y poder apoyarse en un grupo. Al final, comenta que es importante tener discusiones en torno a esto.

Sergio Cruz continua diciendo que, a comienzo de año, no se sabía bien qué hacer y cómo llevar el espacio del Consejo Interno más adelante. Recalca que el objetivo inicial fue tener un espacio en el cual trabajar entre todos. Pide que Luna Ramírez y Nicoll Fonseca hablen de su experiencia el año pasado.

Nicoll Fonseca resalta la horizontalidad dentro del Consejo. Mariana Quintero reconoce que este año es más organizado, puntualidad y hay más participación. Luna Ramírez resalta igualmente del Consejo de este año el orden y la homogeneidad; la comodidad para poder manifestar proyectos y desacuerdos gracias a la presencia de todxs lxs representantes estudiantiles; y la posibilidad de acción y ejecución y no solo proponer. Hannah Briceño reconoce en el Consejo Interno un espacio para apoyar a los representantes estudiantiles.

Sergio recoge la percepción: el Consejo Interno es un espacio para dialogar en pro de los proyectos y la actividad de representación y llevar a cabo propuestas concretamente. Continúa recalcando que es un espacio para apoyarnos unos con otros y que lo ideal es que sea un espacio de voces heterogéneas y de

construcción. Pregunta, a los estudiante nuevos en el Consejo por sus perspectivas. Catalina Perez habla acerca del espacio como uno para la integración de la Facultad. Nicolás Bedoya habla acerca de este como un espacio para unir las artes; proponer crear y generar interdisciplinaridad; y ser ejemplo de participación. Luna interviene y afirma que es un paso grande que la gente de música se conecte con la facultad, que se puede promover más participación dentro de la facultad y con el resto de departamentos.

Las siguientes preguntas que se proponen al Consejo Interno son: ¿cuál es el papel de los representantes?, ¿se debería mantener misma etiqueta en el consejo interno que en el Consejo Estudiantil Uniandino (CEU)? ¿cómo afecta eso a la horizontalidad? ¿es necesario que todxs lxs representantes estén acá? y ¿cuál es la relación del Consejo Interno con el CEU? Laura Daniela Rubiano arguye que es necesaria la presencia de lxs representantes en el Consejo Interno en términos de una labor de vocería y la posibilidad de gestionar proyectos o cuestiones en instancias superiores de la Universidad. Recalca también en la importancia de la horizontalidad y que debería funcionar como un equipo de trabajo para el sostenimiento de iniciativas.

Sergio Cruz pregunta, luego, a lxs representante cómo se deberían identificar, si mantienen el nombre de representantes o solo el de consejeros. Recalca que todos somos miembros del Consejo y que va a traer una propuesta más concreta. Mariana Quintero comenta, asimismo, que hay que definir si este espacio es un comité o un consejo. Comenta que, logísticamente, en la Decanatura de Estudiantes se puede inscribir un consejo y que en la logística interna de escuchar opiniones y aprobar propuesta sí cumpliría el espacio los necesario para ser llamado consejo. Añade que es importante pensar y decidir si somos representantes o consejeros; la última etiqueta es mucho más horizontal.

Laura Osorio propone que sea un punto recurrente en la reuniones para pensarnos e ir definiendo la identidad. Sergio Cruz propone, además, que, de la discusión anterior, se puede empezar a redactar una definición. Dentro de quince días, continúa, el comité traería algo más específico para, luego, pulirlo o aprobarlo entre todos.

5. Punto comité de género: Laura Osorio comenta que habló con unas representantes de la Facultad de Ciencias sociales acerca del liderazgo dentro del Comité de Género. Propone que hay que darle una dirección al comité de género: ¿porque lo creamos?, ¿cuáles son las motivaciones para generar discusiones entorno a esto? Laura Bacca comenta acerca de esto que el Comité de Género ya habló con Amalia y que se tiene la intención de conectarse con otras colectivas para revisar qué se hace y por qué. La reunión, idealmente, sería el lunes, 15 de febrero, y que, de ahí, se podría ir dando dirección al Comité.

Se dice que la idea del Comité es apoyar los casos de abuso, acoso, etc... y ser un centro de apoyo dentro de la facultad. Agregan que el Comité de género debe ser lo más inclusivo posible y que, también, hay que definir la diferencia entre si es una colectiva o un comité. Laura Osorio pide que se tenga en

cuenta que los comités se están haciendo desde la Facultad y no desde los Departamentos. Habría, agrega, que plantear espacios y escenarios.

6. Política de retiros: Sergio Cruz le informa al Consejo Interno lo que se ha dicho en Consejo Académico y de Facultad con respecto a las políticas de retiro de materias debido a la contingencia de la pandemia. Recuerda que esta política consiste en la posibilidad de retirar materias hasta final de semestre y que, este semestre, la política se mantiene. Pregunta al Consejo Interno si se está de acuerdo con mantener o no la medida de retiro de cursos. Y se hicieron las siguientes reflexiones:

- * Mariana Quintero dice que eso es un tema a nivel académico de toda la Universidad y que, como tal, debería conocerse, primero, la perspectiva a nivel de toda la Universidad.
- * Laura Daniela Rubiano recuerda que la coyuntura no se ha acabado, que las medidas que le quiten esas posibilidades de flexibilidad, como podría ser el retiro de materias, a los estudiantes aún se deben mantener. Aclara que esta política es un alivio para los estudiantes y es estar en igualdad de condiciones.
- * Nicoll Fonseca comenta que se debe velar en general por la ayuda a la salud, tanto mental como física, y las oportunidades que otorga esta medida.
- * Luna Ramírez y Camila Panader argumentan que, con la cláusula de ajustes razonables y la política de momentos difíciles, se pueden aligerar los problemas que trae consigo el contexto coyuntural tanto o más que con la política de retiros.

El Consejo concuerda en que se debe saber cómo manejar la cláusula con más cuidado y que hay que tener en cuenta la diversidad de casos. En ese sentido, Mariana Quintero propone planear una encuesta desde el Consejo Interno y saber que opinan de la medida, con el objetivo de tener más datos y más información de parte de los estudiantes. Manuela Joven concuerda en la importancia de llevar datos más concretos, pero que también es importante no canibalizar las encuestas, teniendo en cuenta que el comité académico del CEU también va a sacar una.

Sergio Cruz dice que, en Consejo de Facultad, se le pidió a los directores de departamento que realicen un sondeo acerca de la política de retiros y que los representantes deberían estar pendientes también de aquel para seguir recogiendo datos. Laura Osorio concuerda y añade que, igualmente, se le puede hacer seguimiento a casos particulares de estudiantes en relación con la política de retiros.

Sergio Cruz propone rotar la información de las políticas de momentos difíciles, de manera que los estudiantes tengan presente que la política de retiros no es la única opción. Laura Osorio concuerda y comenta que no en todas las clases de todas las carreras se ha mostrado esta información.

7. Otros:

- a. **Comité de imagen y comunicación:** Se deja para la próxima reunión.

b. **Bienvenida a primíparos:** Sergio Cruz informa al Consejo Interno que desde el Consejo de Facultad se está organizando por departamentos una bienvenida presencial a los primíparos y que pidió dejar un espacio para los representantes en esa bienvenida presencial y entregar el regalo de las libretas.